

BAQUEDANO, 23 ENE 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 208

VISTOS:

1. El Decreto de Registro N° 076 de fecha 28 de octubre del año 1996, que nombra como Auxiliar Paramédico de la posta de Sierra Gorda, a la señora Patricia Reyes Espinosa.
2. Lo dispuesto en el artículo Nro. 18, de la Ley Nro. 19.378, "Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal".
3. En uso de las atribuciones que mas Facultades que me confiere el artículo 63, D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones

CONSIDERANDO:

1. La Solicitud de Feriado Legal N° 003, de fecha 07 de enero 2013 de la funcionaria Sra. Patricia Reyes Espinosa.

DECRETO:

1. **OTÓRGUESE** 10 días de feriado legal más 5 días fuera de la región, a la Técnico Paramédico Nivel Superior, Categoría "C" del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Nivel 9° de la Carrera Funcionaria establecida por el municipio, Sra. Patricia Reyes Espinosa, RUT [REDACTED] por el periodo comprendido desde el día 11 de febrero al 01 de marzo del año 2013, de acuerdo a vistos.
2. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos Municipales de, Control, Jefe de Personal y Salud para su conocimiento.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARCELA PEREIRA CARTER
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/MPC/RMP/SAP/oll.

DISTRIBUCIÓN:

- Director de Salud
- Encargado Personal Salud
- Interesada


MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
DIVISIÓN DE CONTROL
[REDACTED]
DE 20